
Las relaciones de México con Estados Unidos y con Cuba

Gustavo Iruegas

LOS DETERMINANTES DE LA POLÍTICA NACIONAL

México nació a la vida internacional empobrecido e injusto al interior y débil y atrasado frente al exterior. Éstos han sido, desde los orígenes, los determinantes históricos de su política nacional: al interior, miseria e injusticia, que son males propios, y, al exterior, debilidad y atraso, que son comparaciones con el extranjero y se resumen en la moderna expresión “subdesarrollo”, nombre de la miseria humana en el plano internacional.

Vista desde la perspectiva del determinismo geográfico, categórico como es en el caso de México, la vecindad con Estados Unidos es el factor decisivo de la política exterior mexicana. Ese país es con el que la miseria y la injusticia mexicanas son confrontadas; de quien México debe defenderse cotidianamente y con quien día con día cultiva una relación económica, política y social, cada vez más grande, más compleja, más peligrosa y más ineludible.

Al diseñar su política exterior, México ha encontrado que los interlocutores ante quienes debe promover su desarrollo, aquellos ante quienes tiene que reducir su atraso, son los mismos que toman ventaja de su debilidad. La política exterior parte entonces de un argumento *a contrarii*: debe obtener la colaboración y el respeto de una potencia intrínseca e históricamente adversa.

El otro gran determinante permanente de la conducta internacional de México proviene de su propia identidad, la que comparte con las naciones

que se formaron de manera paralela a él mismo; las naciones que hoy llamamos latinoamericanas.

LA IMPORTANTE RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

Decir que la relación con Estados Unidos es la más importante que México sostiene con alguna otra nación es un lugar común, aunque la relación de Estados Unidos con México dista mucho de tener la misma significación. A lo largo del siglo XX esa relación, siempre importante, ha sido también injerencista, estratégica, pretenciosa y obsecuente.

La importante relación injerencista

El conjunto de hechos que conocemos como La Revolución mexicana tuvo varias facetas: la lucha contra el dictador, que logra reimplantar la democracia; la lucha constitucionalista contra la dictadura militar contrarrevolucionaria y la intervención estadounidense, que culmina con la promulgación de la Constitución de 1917 que –estirando el concepto hasta la tortura– hoy está vigente; después vino la sangrienta lucha de caudillos que se había anunciado desde la administración misma de Francisco I. Madero. Al tiempo de librar luchas intestinas, la nación tuvo que dar una batalla diplomática permanente al enfrentar las prácticas intervencionistas de Estados Unidos. En esa arena el adversario usaba tanto de su poderío militar en la forma de hechos y de amenazas, cuanto de los tradicionales instrumentos de la diplomacia de los poderosos como la traición, insidia, perfidia, el abuso y la arbitrariedad.¹ De todas estas manifestaciones de la “asimetría”² entre ambas naciones, México se defendió con la diplomacia ejercida con patriótica determinación, visión de Estado y oficio diplomático.³ La larga batalla por incorporar al derecho internacional el principio

¹ Ejemplos de lo anterior se encuentran en la conspiración para derrocar al presidente Madero y su posterior asesinato; luego el abandono de Huerta, su propio *son of a bitch*; la invasión de Veracruz; la maquinaria intervencionista del ABC en las Conferencias del Niágara; el regateo del reconocimiento al gobierno revolucionario, y la oposición a la participación de México en la Sociedad de Naciones.

² Eufemismo con pretensiones de elegancia con que la diplomacia del México neoliberal se refiere a la abismal diferencia de poder entre México y Estados Unidos.

³ Son ejemplos la negativa de Carranza a admitir alguna legitimidad a la invasión de Veracruz y la sistemática exigencia de su desocupación incondicional; la cancelación de la mediación del ABC en el mismo

de no intervención se dio en las conferencias interamericanas celebradas durante la primera mitad del siglo XX. Los debates eran principalmente entre latinoamericanos, pues Estados Unidos casi siempre contó con alguno de ellos para defender la posición intervencionista.⁴ La Revolución mexicana no tuvo una ideología claramente definida, en especial en sus aspectos interiores, pero la política internacional de la Revolución y posteriormente la que se conoció como “la política exterior mexicana”, además de ser efectiva en la defensa de los intereses nacionales, tuvo dos beneficios paralelos: al interior hizo funciones de ideología nacional y al exterior produjo cierto prestigio que permitió que la voz de México fuera escuchada en el concierto de las naciones. No todos los gobiernos revolucionarios se desempeñaron con el mismo nivel de eficacia y determinación. El esplendor de la diplomacia nacionalista se dio en los extremos del periodo revolucionario: la gestión de Venustiano Carranza y la de Lázaro Cárdenas. En los gobiernos intermedios hubo tanto destellos, como la promulgación de la Doctrina Estrada, como puntos negros, tales como los vergonzosos Tratados de Bucareli.

Después de Lázaro Cárdenas los gobiernos de México ya no eran cabalmente revolucionarios, aunque todavía se consideraban emanados de la Revolución. Era la época en que al gobierno mexicano se le acusaba de ser “candil de la calle y oscuridad de su casa” porque adoptaba actitudes progresistas hacia el exterior que no se correspondían con las que practicaba dentro del país. En efecto, la política exterior se mantuvo como defensora de la paz y la soberanía, pero la interior tenía ya una marcada preferencia por las clases adineradas que se incluían en el concepto de burguesía nacional, y la represión de los movimientos populares se hizo cada vez más frecuente y violenta. México pasó por la Guerra Fría bajo las

episodio; la gestión del reconocimiento del gobierno revolucionario; la proclamación de los principios de la política exterior; la neutralidad de México en la Gran Guerra; la promoción del principio de no intervención en el ámbito continental; la actuación de México en la Sociedad de Naciones a favor de la seguridad colectiva y su desempeño en los casos de la intervención japonesa en Manchuria, italiana en Etiopía y alemana e italiana en España.

⁴ En esa época se decía que el “mal de América” era el intervencionismo estadounidense. A ello comentaba el profesor español Enrique Barcia Trelles que el verdadero “mal de América” no era el intervencionismo sino la falta de solidaridad entre los latinoamericanos. Barcia Trelles, Camilo, *Doctrina Monroe y cooperación internacional*, Editorial Mundo Latino, Madrid, 1931. pp. 702 y ss.

presiones del vecino y apoyándose en la existencia de su contrario socialista para mantener cierto equilibrio en la relación que nunca dejó de estar sujeta a las grandes decisiones de Estados Unidos. Eso no impidió que, en las revoluciones centroamericanas y las agresiones estadounidenses al Caribe, México mantuviera posiciones acordes con su histórica doctrina de política exterior.

Los renegados de la Revolución

La administración de Miguel de la Madrid (1982-1988) significó un cambio del modelo económico que habían seguido los gobiernos anteriores, que se identificaba como del desarrollo estabilizador, y se implantó la economía de mercado, sustentada en la ideología de la tecnocracia neoliberal.⁵ La burguesía nacional inició un proceso de transformación que convirtió a los pequeños y medianos productores industriales en comerciantes importadores, y la gran burguesía pasó a ser una oligarquía asociada a los capitales extranjeros que, por lo mismo, perdió interés en las causas nacionales. El Estado mexicano, acusado de obeso, debía deshacerse del patrimonio nacional, en beneficio de la oligarquía extranjerizante.

En la práctica quedó destruido el sistema político mexicano que descansaba en la facultad del presidente de postular a su sucesor y la capacidad del gobierno para ganar la elección usando el aparato electoral que era el partido. Durante el régimen de De la Madrid el PRI se fracturó, el gobierno perdió la elección y el presidente hubo de imponer a su sucesor por la vía del fraude electoral. En ese tiempo las finanzas nacionales entraron en problemas mayores que los tecnócratas no supieron resolver. La maniobra más notable fue la de saturar el mercado nacional de merca-

⁵ Carlos Salinas y sus congéneres demostraron la pertinencia del consejo que Robert Lansing, secretario de Estado de EUA, dio al influyente editor J.C. Hearst, quien proponía en sus periódicos la imposición de un ciudadano estadounidense en la presidencia de México como medio de acabar la Revolución: "México es un país extraordinariamente fácil de dominar, porque basta con controlar a un solo hombre: el presidente. [...] Tenemos que abandonar la idea de poner en la Presidencia mexicana a un ciudadano americano, ya que eso llevaría otra vez a la guerra. La solución necesita de más tiempo: debemos abrirle a los jóvenes mexicanos ambiciosos las puertas de nuestras universidades y hacer el esfuerzo de educarlos en el modo de vida americano, en nuestros valores y en el respeto del liderazgo de Estados Unidos. [...] México necesitará administradores competentes. Con el tiempo, esos jóvenes llegarán a ocupar cargos importantes y eventualmente se adueñarán de la Presidencia. Sin necesidad de que Estados Unidos gaste un centavo o dispare un tiro, harán lo que queremos. Y lo harán mejor y más radicalmente que nosotros".

derías extranjeras, abriendo unilateralmente las fronteras al mercado internacional sin reciprocidad de ninguna clase y sin más propósito que preparar a la opinión pública para lo que vendría después.

El acercamiento de los gobiernos neoliberales al de Estados Unidos estaba orientado a incorporar a México al tratado de libre comercio entonces existente entre Estados Unidos y Canadá. Cuando Carlos Salinas de Gortari llegó al poder ya se había avanzado buena parte del camino. México se incorporó al Acuerdo de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y después fue parte de la Organización Mundial del Comercio y ha seguido con precisión los dictados del Fondo Monetario Internacional. Se llevó a la discusión pública la posibilidad de concertar un mercado común con Estados Unidos, polémica que fue zanjada por una calculada intervención presidencial en el sentido de que un mercado común sería inaceptable y, cuando mucho, se procuraría un tratado de libre comercio. La negociación se inició rápidamente y tomó casi cuatro años. El mismo día que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se tuvo noticia de la insurrección zapatista y el último año de la administración salinista, 1994, estuvo marcado por un precario control político y financiero del país.

La importante relación estratégica

En ese momento, la importante relación con Estados Unidos adquirió el carácter de estratégica. Fue así porque se vinculó el objetivo nacional del desarrollo a la relación comercial con Estados Unidos; se determinó la estrategia nacional para promover el desarrollo. No fue una brillante estrategia, primero porque es incompleta. Carece de la parte nacional. Se puede argumentar mucho sobre los pros y contras del TLCAN, pero si se considera que no ha podido detener la emigración de los mexicanos no queda mucho por decir en su favor. No se puede dejar de mencionar el hecho de que en materia del TLCAN Estados Unidos actúa de la misma manera que lo hace en las Naciones Unidas y con el derecho internacional en general: cumple la parte que le interesa cumplir. Sin ningún rubor, el gobierno estadounidense decidió no cumplir la parte del tratado que permite el paso de los camiones cargueros de uno a otro país. No hizo otra cosa que impedir el paso de los camiones y sus conductores mexicanos. En contrapartida, la incorporación de

los granos a la lista de los productos que se importan a México libres de aranceles en 2008 es admitida por el gobierno de México sin el menor alegato y desde el congreso “se exhorta” al ejecutivo a renegociar el TLCAN en esa materia. Se trata, pues, de la probada argucia de provocar una polémica que permita soltar vapor a la opinión pública para luego adoptar las medidas neoliberales por más impopulares que éstas sean.

La importante relación estratégica y pretenciosa

El siguiente hito en la relación se da cuando finalmente, en el año 2000, el PRI pierde la elección presidencial. En México se celebra la llegada de la democracia y se supone que eso debe ser premiado desde el extranjero. A esa ilusión se le llama “bono democrático”.⁶ Sin embargo, aun antes de que el presidente Fox asumiera el cargo, tanto en Estados Unidos como en Canadá se hizo ver a la nueva administración mexicana que el advenimiento de la democracia en México merecía aplausos y felicitaciones, pero no dinero.⁷ Se reorienta entonces la diplomacia mexicana a obtener de Estados Unidos otros beneficios que, desde la visión neoliberal, pueden ser igualmente importantes para el desarrollo nacional. Y se empieza fuerte. A unas cuantas semanas de que los presidentes Fox y Bush iniciaran sus respectivas gestiones, se reunieron en el rancho San Cristóbal, propiedad personal del presidente Fox. El mejor resumen de esa conversación lo hizo el embajador de Estados Unidos en México en esa época, Jeffrey Davidow, quien en un libro en el que relata su gestión en México dice que: “Tanto Bush como Fox se comprometieron con la acción al inicio de sus respectivos gobiernos. Pero fueron ingenuos; no estaban aún conscientes de los límites de su propio poder”.⁸ No obstante, en México se tomó el asunto con gran entusiasmo. El planteamiento contemplaba un tratado migratorio que incluyera la regularización de los mexicanos que ya se encontraran en territorio estadounidense, visas para los mexicanos que

⁶ A diferencia del “bono demográfico” que supone un cambio en los números de la población en edad productiva, la idea del “bono democrático” refleja la esperanza de recibir un premio de parte de las naciones ricas por la hazaña de alcanzar la democracia.

⁷ Se pensaba, con la memoria puesta en la Unión Europea y España, que los socios ricos del TLCAN invertirían capitales para desarrollar la infraestructura mexicana.

⁸ Jeffrey Davidow, *El oso y el puercoespín. Testimonio de un Embajador de Estados Unidos en México*, Grijalbo, México, 2003, 380 pp., p. 313.

planearan emigrar a Estados Unidos y dinero para invertir en las poblaciones expulsoras de trabajadores y moderar así el éxodo. La contraprestación mexicana sería la de ofrecer seguridad en la zona fronteriza.⁹ Cuando se preguntó al canciller mexicano si México estaría dispuesto a iniciar conversaciones con miras menos ambiciosas contestó que México quería “*the whole enchilada*”. Así se conoció ese proyecto que fue un gran descalabro para la cancillería y uno de los grandes fracasos de Fox. El fiasco migratorio tuvo como efecto colateral que se abriera el verdadero juego de la administración foxista, a la vez ingenuo y pretencioso: iniciar el proceso de integración de México a Estados Unidos.¹⁰ Curiosamente, la aspiración de recibir fondos para el desarrollo de infraestructura se inspira en la inversión que hizo la Unión Europea en algunos países que registraban cierto atraso en los niveles de desarrollo económico, como España, Portugal y Grecia, pero desconoce el hecho de que la integración requiere el cumplimiento de dos requisitos: que las sociedades por integrar sean homogéneas¹¹ y que exista la voluntad política de hacerlo.¹² Cumplidas las condiciones, hay dos grandes tareas que realizar: vincular las economías y concertar los sistemas jurídicos. Eso ha tomado a Europa sesenta años.

Es de conocimiento general que las sociedades de México y Estados Unidos no son homogéneas y, por lo mismo, no es necesario explicar que no son integrables. Eso sin consultar aún la voluntad política a ambos lados de la frontera, lo que sin duda traería grandes complicaciones incluso en el plano de la discusión.

⁹ La seguridad en la frontera implicaba que México se hiciera cargo de impedir el paso de los indocumentados, de someter a los narcotraficantes y de controlar en su frontera sur el paso de inmigrantes centroamericanos.

¹⁰ Esta tesis está plasmada en un artículo de Jorge G. Castañeda, secretario de Relaciones Exteriores del presidente Fox, titulado “Los ejes de la política exterior”, que apareció en el número 288 de la revista *Nexus*, correspondiente a diciembre de 2001. pp. 66-74.

¹¹ La Unión Europea es una agrupación de sociedades de clase media. Los estados de Europa oriental provenientes del socialismo fueron fácilmente aceptados en la Unión porque tenían los niveles de desarrollo humano necesarios y su nivelación con el resto de Europa requería solamente dinero. Turquía no ha sido aceptada porque sus niveles de desarrollo no han sido suficientes para alternar con Europa, aunque ha sido un aliado militar prácticamente incondicional desde los años de la Guerra Fría. Es de esperarse que pronto pueda incorporarse a la UE que ya está conformada por 28 naciones que no podrían contagiarse de subdesarrollo por un solo país.

¹² Europa desarrolló la voluntad política para integrarse después de las dos devastadoras guerras mundiales que se dirimieron en su suelo y de las cuales el verdadero vencedor fue Estados Unidos.

La complicada relación entre México y Estados Unidos –que antes hemos caracterizado como la relación *a contrarii*– lo sería menos si no fuera porque, a pesar de que la integración no es una opción realista, existe una asociación creciente que proviene de la estrategia neoliberal para el desarrollo nacional. De manera que la asociación estratégica no tiene la integración en el horizonte y, por lo tanto, la relación resulta contradictoria. Contradicción que no cancela pero pone límites a la relación. El límite histórico por parte de Estados Unidos está en la inmigración mexicana. ¿Cuál podría ser el límite mexicano a las relaciones con Estados Unidos si la estrategia nacional aspira al desarrollo por el contacto de las economías? El que ha sido siempre: el carácter guerrerrista de aquella nación. Es en ese talante belicoso en el que México debe marcar sus límites. Y no necesita mucho para hacerlo. Le basta con no acompañar a Estados Unidos en sus aventuras militares, no convalidar las rupturas del derecho internacional y preservar para sí mismo la determinación de las prioridades de su seguridad.

México ha sido víctima, pero no podría ser enemigo de Estados Unidos. Tampoco quisiera ser adversario, ni siquiera competidor. El esquema de una asociación sin integración tiene el peligro de que puede interpretarse en el sentido de la asociación puertorriqueña que es un simple coloniaje, peligro que se puede contrarrestar haciendo positiva la vecindad, sin claudicar de la soberanía, de la identidad y en especial, de los intereses nacionales que, en una nación de pobres, son ante todo, los populares.

La importante relación estratégica y obsecuente

Las cosas cambiaron, para mal, después del 11 de septiembre de 2001. Los atentados terroristas contra Nueva York y Washington despertaron la furia guerrera del gobierno de Estados Unidos hacia el exterior;¹³ hizo ostensible el carácter potestativo que da al derecho internacional¹⁴ y profundizó su carácter policiaco al interior de sus fronteras.¹⁵ Asimismo,

¹³ La guerra contra Afganistán y su ocupación fue respaldada por la comunidad internacional, y la mayoría de las naciones occidentales participaron en su ocupación.

¹⁴ Atacó, invadió y ocupó Irak sin la autorización del Consejo de Seguridad de la ONU y aun llevó a la Secretaría General a actuar como administradora de la ocupación.

¹⁵ Creó el Departamento de Seguridad Interior, vinculó a los distintos cuerpos policiacos en un solo mando y adjudicó responsabilidades penales correlativas a ciudadanos no directamente responsables de delitos.

se aprovechó la coyuntura para alcanzar intereses estratégicos no vinculados con el atentado terrorista.¹⁶

Para México, los cambios se reflejaron en dos grandes asuntos de la relación: la emigración y la seguridad nacional.

Antes de que el gobierno mexicano hubiera asimilado la idea de que el acuerdo migratorio amplio se había desechado, los efectos de la profundización del carácter policiaco del gobierno estadounidense se hicieron dramáticamente presentes.

El propósito principal de un gobierno policiaco es el de controlar a la población. Veinte millones de inmigrantes indocumentados no son población controlada. En consecuencia, el régimen incrementó las medidas persecutorias contra los indocumentados extranjeros, en su mayoría mexicanos. Además de las acostumbradas redadas en centros de trabajo y de habitación de indocumentados y de la tolerancia a los clubes de *vigilantes* fronterizos, se lanzaron campañas de propaganda antiinmigrante, se criminalizó la condición de indocumentado y se legisló para sancionar a los estadounidenses que de alguna manera ayuden a los indocumentados. La reacción defensiva de los inmigrantes fue la de hacer valer sus derechos explicando que tienen un lugar en la economía, son parte de la sociedad y piden estar también dentro de la ley. Para eso realizaron marchas ordenadas y simultáneas en más de cien ciudades que, por el número de participantes y el orden con que se condujeron, merecían un efecto más positivo que el que produjeron. Por supuesto, el gobierno ya sabía cuáles eran las dimensiones de la inmigración indocumentada pero la opinión pública, ya en estado de histeria colectiva antiterrorista, se alarmó en grado suficiente para que las autoridades, por un lado suspendieran los trabajos encaminados a hacer una reforma migratoria y por otro tomaran la histórica y desafortunada decisión de construir un muro entre ambos países.

Al mismo tiempo, el gobierno de Estados Unidos decidió mejorar sus dispositivos de defensa y convocó a una Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN).¹⁷ A pesar de que la simple

¹⁶ La ocupación de Irak le dio acceso al petróleo y otras riquezas de ese país al tiempo que le permitió una posición estratégica en Medio Oriente.

¹⁷ ASPAN descansa en la idea no formalizada de que existe una "Comunidad de América del Norte" de la que serían parte Estados Unidos, Canadá y México. La ASPAN misma no tiene carácter contractual y está constituida solamente por una serie de declaraciones de los ejecutivos de los tres países.

continuación de la emigración de los mexicanos demuestra que el TLCAN no ha alcanzado su cometido de promover el desarrollo nacional, o cuando menos el crecimiento de su economía, la seguridad es el tema realmente prioritario del esquema.

El concepto estratégico geográfico primario de Estados Unidos es que se visualiza protegido en el Este por el océano Atlántico, en el Oeste por el Pacífico, en el Norte por Canadá y en el Sur por México. Es una antigua concepción que considera los cuatro espacios como el perímetro último de la seguridad de su territorio y que con la aparición del enemigo terrorista –no estatal– se pretende reforzar haciendo que el gobierno mexicano haga suyo el concepto. Vale decir: que el gobierno de México considere su propio territorio como parte integrante del perímetro de seguridad del territorio de Estados Unidos.

Uno de los activos más importantes de México en sus relaciones internacionales es no tener enemigos. Al prestar su territorio a Estados Unidos para su defensa convierte a los enemigos de ese país en propios. Lo anterior implica tres niveles de compromiso en la materia:

- a) Estados Unidos necesita instalar en territorio mexicano bases antimisiles que le permitan detener posibles ataques coheteriles antes de que éstos alcancen territorio estadounidense.¹⁸ Las implicaciones de esta pretensión son en extremo peligrosas. Si se convierte en aliado de Estados Unidos, los enemigos de este país serán también enemigos de México.¹⁹ El gobierno *de facto* no ha aprendido la lección de España.
- b) Estados Unidos protegerá las instalaciones estratégicas mexicanas de los ataques del terrorismo internacional. El petróleo de México en los yaci-

¹⁸ “5.5 El nuevo enfoque de la administración. [...] La nueva administración también se centró concienzudamente en Rusia, en una nueva estrategia nuclear que permitiera la instalación de misiles de defensa, en Europa, en México y el Golfo Pérsico.” Comisión Nacional de Investigación, *11-S El Informe. Extracto del informe final de los atentados terroristas contra Estados Unidos*, Paidós, México, 2005, p.212.

¹⁹ El 27 de noviembre de 2007 se incorporó al Código Penal Federal el delito de Terrorismo internacional que equipara las penas por terrorismo a quienes en México atentan contra “bienes o personas de un Estado extranjero para tratar de menoscabar su autoridad o la de un organismo u organización internacional. Lo mismo para quien financie, encubra o amenace con esa clase de actos terroristas. La incorporación del terrorismo internacional al Código Penal Federal implica el reconocimiento de que los terroristas que atacaron a Estados Unidos son también enemigos de toda la comunidad internacional y, por ende, de México.

mientos, en los oleoductos, los depósitos y los barcos, es una mercancía. Cuando esté custodiado por los estadounidenses será un objetivo militar.

c) Estados Unidos apoyará al gobierno de México en la lucha contra el narcotráfico. La prohibición del alcohol en Estados Unidos en los años veinte significó un violento auge de la delincuencia que obligó al gobierno a revertirla. La prohibición de los narcóticos es un mecanismo semejante que de manera automática convierte el tráfico ilegal de drogas en negocio de alto riesgo y, por lo tanto, de más alto rendimiento. Combatirlo en territorio propio significaría un nuevo auge de la violencia con los correspondientes costos sociales y políticos para Estados Unidos. Al combatirlo en el extranjero, el negocio mantiene sus altos rendimientos, y los costos sociales y políticos se trasladan a terceros. Estados Unidos no ha ganado la guerra al narcotráfico en ningún lugar del mundo. Nada indica que su asesoría y ayuda permitiría ganar esa lucha en México.

La construcción del muro es obstáculo de grandes proporciones para los emigrantes y una afrenta mayúscula para la nación mexicana. La pretensión de usar el territorio mexicano como espacio para defensa del territorio estadounidense implica abuso y desprecio. Un gobierno cabalmente mexicano rechazaría simplemente la inicua pretensión. Cualquier gobierno mexicano con una mínima dosis de dignidad en la sangre respondería a la insólita solicitud estadounidense en el sentido de que México no está dispuesto ni siquiera a hablar del perímetro de seguridad estadounidense mientras se construya o exista un muro en la frontera. Contrariamente a esto, la administración *de facto* no sólo se muestra tolerante ante el muro y las expulsiones masivas, sino que se muestra obsequioso y solícito en satisfacer las demandas de su vecino: si no les gusta nuestra gente, quizá acepten nuestra tierra. Ése es el talante de quienes hoy detentan el poder en México.

LA RELACIÓN ESPECIAL CON CUBA

Una manera de ilustrar el carácter diferenciado de las relaciones de México con Cuba es señalar la diferencia que existe con las que mantiene con República Dominicana. La Española –isla cuyo territorio comparten República Dominicana y Haití– y la isla de Cuba son las mayores de las

Grandes Antillas, clasificación en la que caen también Puerto Rico y Jamaica. La población de ambas se formó con españoles, negros y los residuos de los pueblos originarios que fueron exterminados por los primeros. Fue el uso distinto de las dos islas por parte de la administración colonial española la que determinó que entre Cuba y México surgieran vínculos tan sólidos que han resistido las fuertes tensiones a que fueron sometidos en el pasado reciente.

Mientras Cuba fue la base desde donde se descubrió y conquistó a México y fue también lugar de origen y de tránsito para la colonización, La Española padeció el histórico error de concentrar la población en la parte oriental de la isla, dejando el occidente a merced de los piratas primero y de los esclavistas después. Así nació Haití, el decano de los Estados latinoamericanos y del cual República Dominicana hubo de independizarse después. Entre tanto, por Cuba pasaron todas las personas, los barcos, las mercancías, los libros y las ideas que llegaron al México colonial.

Cuando México se independizó hubo de continuar su lucha contra los voraces depredadores de su soberanía, Estados Unidos y Francia,²⁰ mientras que Cuba siguió siendo colonia de la España esclavista. En ese tiempo los lazos propios, los que provenían del pasado común, de la interacción de las sociedades y la cercanía física, fortalecieron la identificación de los pueblos que tantas veces se ha expresado como solidaridad. Basta recordar que hasta el advenimiento de la aviación comercial, para los mexicanos del sureste era más fácil viajar a La Habana que a la ciudad de México; que más allá de los episodios más conocidos, como la laboriosa y productiva estancia de José Martí en México o de la valiente actitud de don Manuel Márquez Sterling ante la traición de Huerta y Wilson contra Madero y la democracia mexicana; y más lejos aun de las leyendas (unas mejor fundadas que otras) de que el escritor cubano Pedro Santacilia, secretario particular de Juárez en Nueva Orleans, se casó con Manuela, hija de éste, de que Venustiano Carranza fue novio de la hermana de Martí, de que éste le ganó la novia a Manuel Acuña, y tantas otras, está el hecho de que los intensos intercambios sociales, culturales, comerciales y

²⁰ Al nacer a la vida independiente, superado el efímero imperio de Iturbide, la República se organiza bajo el modelo estadounidense y se nutre de los valores y el pensamiento político de los franceses. ¿Quién hubiera pensado que serían precisamente esos Estados los depredadores de la joven República mexicana?

políticos han creado fuertes lazos entre las dos naciones que han dado lugar a una relación especial.

Esta relación especial es la única de esa naturaleza que México guarda con los países hermanos de América Latina, pero no en el mundo. La otra relación también especial, y por las mismas razones, es la que se mantiene con España. La relación de pueblo a pueblo es a prueba de aversión entre los gobiernos. En los hechos, en ambos casos, se han presentado episodios de profunda afinidad de los gobiernos, alternados con otros de franca enemistad. El mejor ejemplo en el caso México-España está en la defensa diplomática en el seno de la Sociedad de Naciones que hizo don Isidro Fabela con la República Española agredida por Alemania e Italia, en la solidaridad del gobierno de Lázaro Cárdenas materializada en los fusiles mexicanos que llegaron a las manos de los milicianos del quinto regimiento, en el asilo otorgado primero a los madrileños desafectos a la República que buscaron refugio en la embajada de México y después a los republicanos que huían de la persecución franquista. Junto a tantos internacionalistas mexicanos que lucharon en España, no se debe dejar de mencionar a los nueve jóvenes cadetes del Colegio Militar²¹ que abandonaron el plantel para ir a enfrentar a los fascistas. Sólo cuatro lograron su cometido y uno sobrevivió, rescatado de las ergástulas franquistas por un funcionario de la embajada... de Cuba.

Después de la victoria de la falange española, el gobierno mexicano hizo verdaderos malabares diplomáticos para mantener las relaciones diplomáticas con la República ya inexistente y no con el gobierno de Franco, considerado internacionalmente como sucesor en el gobierno del Estado español. Incluso en esas circunstancias, la intensa relación de pueblo a pueblo exigía atención impostergable por parte de los gobiernos. En México existía una oficina del gobierno franquista que atendía cuestiones consulares y comerciales; en Madrid se había instalado una oficina que, administrativamente, se denominaba “Sección Consular “B” de la Embajada de México en Portugal, que tenía las mismas funciones.²² Por supuesto, los pasaportes oficiales y diplomáticos que emitía la cancillería

²¹ Roberto Vega González, *Cadetes mexicanos en la guerra de España*, Compañía General de Ediciones, México, 1954, 221 pp.

²² Esto, a pesar de que el señor Camilo Mourinho ha sostenido que no fue oportunamente registrado como mexicano por sus padres porque no existían las relaciones diplomáticas entre México y España.

mexicana tenían una leyenda que decía “Este pasaporte no es válido para España”. El torrente de viajeros que volaban en Iberia y en Aeronaves de México usaba sus pasaportes ordinarios. Todavía en las postrimerías del franquismo ocurrían fricciones diplomáticas como la que se suscitó en ocasión de la aplicación de la pena muerte por “garrote vil” al anarquista español Puig Antich, caso en que el presidente Echeverría pidió al secretario de Naciones Unidas llevar el asunto a la consideración del Consejo de Seguridad, una desmesurada petición que fue denegada.

Franco gobernó España desde 1936 hasta su muerte en 1975, y México esperó pacientemente esos cuarenta años para restablecer la normalidad de las relaciones formales entre los dos gobiernos. La vital interacción social nunca se interrumpió.

La relación con Cuba ha tenido también ese sustento popular. Volviendo a la comparación con República Dominicana, para señalar actitudes diferenciadas de México hacia esos países, hay que recordar que por mandato de la VI Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en San José, Costa Rica, en agosto de 1960 y convocada por el gobierno de Venezuela para denunciar un atentado del dictador dominicano Leonidas Trujillo contra el presidente venezolano Rómulo Betancourt, el gobierno de México rompió las relaciones diplomáticas que mantenía con el gobierno dominicano. En cambio, cuando el gobierno de Venezuela convocó al órgano de consulta a su IX Reunión, para quejarse de la intervención del gobierno revolucionario cubano y se ordenó la ruptura de relaciones diplomáticas con el régimen cubano, el gobierno de México se negó a acatar la disposición y terminó siendo el único Estado miembro de la Organización de Estados Americanos (OEA) que mantuvo las relaciones con Cuba, a pesar de que había votado favorablemente el dictamen de la VIII Reunión de Consulta, celebrada en Punta del Este, en enero de 1962, en el sentido de que el marxismo-leninismo era incompatible con el Sistema interamericano que significó la separación de Cuba de la Organización.²³

²³ Una interpretación sobre estos hechos sostiene que se trata de una notable diferencia en la fuerza que México concede a las relaciones entre ambos pueblos. Otra atribuye el hecho a una falta de previsión de la diplomacia mexicana que no vio una maniobra dirigida a la ruptura y el aislamiento de Cuba. Al final, lo que resulta es que México sí rompió relaciones diplomáticas con República Dominicana y no Cuba. La misma explicación resulta más aceptable si se dice que México rompió con el dictador Leonidas Trujillo pero no con el revolucionario Fidel Castro.

En el último medio siglo las relaciones entre México y Cuba han estado determinadas por la Revolución cubana, un hecho histórico de alcances mundiales y, sin duda, el elemento de la política internacional regional más importante en el tiempo de su existencia.

En los años en que los gobiernos de México se consideraban a sí mismos como emanados de la Revolución mexicana (de López Mateos a López Portillo) y ya estaba en curso la Revolución cubana, los dos gobiernos mantenían cierto grado de afinidad que provenía de estar ambos en el lado progresista de América Latina y que, a pesar de las posiciones radicales cubanas, facilitó el respaldo de México a la Revolución cubana y el respeto de ésta al régimen mexicano.

Los grandes episodios de la relación mexicana con la Revolución cubana se iniciaron, por un lado con la presencia en México, con propósitos de organización y adiestramiento, de los rebeldes del Movimiento 26 de Julio, y por el otro, con la actividad del embajador Gilberto Bosques que no solamente supo informar con oportunidad y certeza de la evolución de la lucha armada sino que también condujo su misión con el mismo patriotismo, valentía y solidaridad humana que caracterizó su trabajo en Europa en los difíciles momentos de la derrota de la República española y la ocupación nazi de Francia. De grande importancia fueron los episodios de la batalla diplomática en la OEA.

Si bien en el terreno diplomático, en especial el multilateral, la solidaridad mexicana se manifestó tan cabal como consecuente con sus propios intereses condensados en los principios de autodeterminación de los pueblos y no intervención, en la relación práctica y cotidiana de la migración, la aviación y el comercio siempre hubo momentos difíciles. México mantuvo los vuelos que la OEA y Estados Unidos le pedían suspender, pero en el aeropuerto de la ciudad de México la policía política tomaba fotografías de todas las personas que iban o venían de La Habana. Hubo incidentes realmente graves y escandalosos: un diplomático mexicano fue acusado de espiar para la CIA, y un diplomático cubano, desertor, fue rescatado por las autoridades mexicanas cuando, sedado, era conducido por sus colegas a un avión de Cubana de Aviación. Todo esto quedaba superado por el entendimiento de ambos gobiernos de que mantendrían su actitud de no interferir en los asuntos

del otro²⁴ y propiciaba el espacio para una relación política fructífera y útil en otros campos, el diplomático en primer lugar, pero también en el cultural y el turístico, el deportivo y, con ellos, el de las comunicaciones aéreas. Los intercambios académicos y científicos han sido cada vez más intensos. Las relaciones económicas y comerciales con mejores y peores temporadas, nunca han sido especialmente importantes. Para ambos gobiernos, mantener buenas relaciones diplomáticas entre sí redituaba bien en su política exterior y en sus relaciones con terceros.

El cambio del modelo económico mexicano, que se denominó del “desarrollo estabilizador” al neoliberal, significó también un cambio en la política exterior que, sin embargo, se puso en práctica de manera lenta y cuidadosa. “La política exterior está bien, pero es onerosa” había dicho el presidente electo Miguel de la Madrid. Los primeros indicadores del cambio de actitud se dieron en torno a los conflictos centroamericanos; el canciller de México estuvo presente en la toma de posesión del presidente Napoleón Duarte de El Salvador, atenuando con ello los efectos de la declaración de los gobiernos de México y Francia que llamaba la atención de la comunidad internacional sobre la existencia de un conflicto armado sin carácter internacional entre el gobierno de ese país y una fuerza política representativa de la población, el Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional (FMLN). Con Cuba las cosas se mantenían más o menos en el *statu quo*, y cuando los tecnócratas perdieron el control político del país y el gobierno de Miguel de la Madrid tuvo que robar las elecciones para imponer a Carlos Salinas como su sucesor y éste, a su vez, necesitaba legitimar su mandato, decidió inaugurar la costumbre de invitar a los mandatarios latinoamericanos a la ceremonia de toma de posesión con el propósito esencial de invitar al comandante Fidel Castro y, con su

²⁴ “A mediados de 1967, cuando ya Cuba estaba comprometida en el apoyo a los movimientos guerrilleros que surgieron en prácticamente toda América Latina, el agregado militar a la embajada de México fue invitado por alguna de las más altas autoridades militares de Cuba a visitar una escuela de cuadros para extranjeros que, en lenguaje llano, era un centro de entrenamiento para las guerrillas latinoamericanas. Después de recorrer las instalaciones para la enseñanza teórica y los campos de adiestramiento en el uso de las armas, el diplomático preguntó al militar: “¿Y hay mexicanos? No, no los hay. Y le queremos pedir que le informe al Presidente Díaz Ordaz que no los habrá”. Con este recado se estableció un acuerdo tácito entre los dos gobiernos de no interferir en los asuntos internos del otro que duró hasta el año 2001”. “Cuba y México”, artículo de GI publicado en *La Jornada* el martes 4 de mayo de 2004, p. 10.

presencia, diluir las protestas de la izquierda mexicana por el fraude cometido. El presidente cubano estuvo presente²⁵ y se inició un nuevo periodo de relaciones positivamente activas.

Los diferendos entre los gobiernos de México y Cuba se iniciaron cuando el presidente Zedillo mostró su enfado ante el presidente Castro en Panamá durante una reunión en la Cumbre Iberoamericana en la que el cubano reveló un complot para asesinarlo por parte del terrorista Posada Carriles, que tanto defiende el gobierno de Estados Unidos. La reunión preparaba una declaración contra el terrorismo internacional pero le resultaba incómodo redactarla de manera que incluyera en su texto el atentado del asesino Posada Carriles y se negó a admitir la solicitud cubana. Fue el presidente de México quien sugirió que se emitiera el texto antiterrorista sin la aceptación cubana. Después el propio Zedillo mantuvo una actitud ambivalente. Por un lado, dispuso el voto mexicano favorable a Cuba²⁶ en el seno de la Comisión de Derechos Humanos; por otro, ordenó a su canciller que recibiera a los disidentes en la embajada de México durante una visita oficial. El gobierno cubano interpretó esos actos como meras imper tinencias de la contraparte y no hubo daños mayores en la relación, que entró en franca discordia al iniciarse en México la administración del presidente Fox, abiertamente derechista.

Aunque era de esperarse una relación tensa entre el gobierno revolucionario de Cuba y el derechista mexicano, hubo dos factores que hicieron que, en una primera etapa, la relación entrara en fuertes contradicciones: el deseo del presidente mexicano y de su canciller de agrandar a sus contrapartes estadounidenses y las limitaciones personales del presidente y la perversidad del canciller que, en ambos casos estaba acompañada de temor reverencial ante la persona de Fidel Castro. Ese periodo terminó con la debacle que significó la lectura pública de la lastimosa

²⁵ La izquierda mexicana resintió esa visita porque no comprendió que en realidad esperaban del comandante Castro una actitud de rechazo al presidente espurio que ella misma, al aceptar el fraude, no había tenido.

²⁶ El voto que había mantenido México era de abstención, posición que partía del hecho de que en la CDH no se ventilaba la cuestión de los derechos humanos del pueblo cubano sino en diferendo entre los gobiernos de Estados Unidos y Cuba. El voto favorable de Zedillo pretendía subsanar la atrabiliaria actitud sostenida en Panamá. No obstante, durante su visita formal a Cuba dispuso que la canciller recibiera a los disidentes de la Revolución en la embajada de México, para obsequiar una petición estadounidense.

conversación entre Fidel Castro y Vicente Fox que fue conocida como el “comes y te vas”.

Al reemplazar al canciller se esperaba que las cosas mejoraran ya que el sustituto no guardaba resentimientos personales y lo que tenía contra Cuba provenía exclusivamente de su ideología profundamente derechista y extranjerizante. No fue así. El nuevo canciller carecía de la más elemental preparación política e, incluso, diplomática. Unos ejemplos: dio la aprobación mexicana a la decisión del gobierno estadounidense para usar balas de goma –que en realidad eran proyectiles de gas de chile pimienta– en contra de inmigrantes mexicanos; retiró al personal de la embajada de México en Haití mediante una espectacular evacuación aérea cuando se esperaban disturbios, momento en el que la misión más debería haberse utilizado en sus tareas de información, protección, e incluso asilo si hubiera sido el caso; ignorando el hecho de que México nunca había buscado la secretaría general de la OEA por el carácter contestatario y defensivo que ha guardado en esa Organización, lanzó su candidatura de manera oportunista en cuanto a la circunstancia de la vacante y a sus intereses personales. En su desastrosa campaña prometía becas y donaciones menores a cambio de apoyos y hasta llegó a abrir una embajada para conseguir votos. Con la contienda perdida decidió retirarla, pero de forma vergonzosa, el anuncio lo hizo el departamento de Estado de Estados Unidos.

Sin embargo la debacle de su gestión ocurrió cuando la administración Fox (el secretario de Gobernación, el de Relaciones Exteriores, el procurador general de Justicia) entró en pánico porque una de sus operaciones para descarrilar la candidatura de López Obrador fracasó estrepitosamente. Ante ciertos episodios de corrupción en el gobierno del Distrito Federal se armó una dramática exhibición mediática en la que resultaron comprometidas las televisoras, la policía política, la procuraduría de Justicia y la secretaría de Gobernación. El empresario, el principal comprometido, huyó y fue descubierto en Cuba. Cada una por su parte, las procuradurías pidieron la extradición²⁷ del delincuente y se esperaba un largo juicio, pero al ser rápida y sorpresivamente deportado de la isla las autoridades federales mexicanas

²⁷ Se trataba de operar la estrategia de la “extradición en reversa” por la que delincuentes de cuello blanco se benefician al quedar circunscrito el juicio a las acusaciones por las que se concedió la extradición. Se esperaba también un largo juicio que durara lo suficiente para que los tiempos políticos jugaran en contra de AMLO.

quedaron expuestas a que se conociera la verdad y se revelara en México lo que su cómplice había revelado a las autoridades cubanas. La declaración cubana de que se había optado por la deportación debido a que se trataba de un asunto de incuestionables motivos de política interna provocó la furia de los secretarios de Gobernación y de Relaciones Exteriores quienes hicieron –un domingo en la tarde– una teatral aparición pública y anunciaron la expulsión del embajador de Cuba y de uno de sus principales funcionarios. La reacción cubana y la mexicana en la opinión pública y la clase política hicieron que en unas cuantas semanas regresara el embajador expulsado.

Cuando la administración *de facto* llegó al poder se encontró que la necesidad de revertir los desaguisados diplomáticos del presidente Fox y su canciller (Argentina, Bolivia, Venezuela y Cuba) era una tarea inmediata de la cancillería. No era algo muy complicado, en primer lugar porque los protagonistas mexicanos habían sido sustituidos, y en segundo porque bastaban unas cuantas semanas de comedidas gestiones para que los problemas –que no tenían fondo político real– se solucionaran.

En la actualidad, principios de 2008, las relaciones alcanzan cierta normalidad y se cumplen las formalidades diplomáticas que se habían abandonado. La relación especial con Cuba volvió a imponerse sobre las diferencias y los desatinos gubernamentales. No obstante, la afinidad que hubo alguna vez entre el gobierno revolucionario de Cuba y los gobiernos emanados de la Revolución mexicana ya no existe. Desapareció también la relación de aparente cordialidad proveniente del impulso de la relación en los últimos gobiernos neoliberales del PRI. Ahora, la relación obedece a la necesidad de contar con contactos formales entre dos regímenes que ocupan extremos ideológicos opuestos en la región, pero sigue sustentada en la larga y profunda interacción de los pueblos. Es así de especial. ❧